

Campaña de Vacunación Antigripal 2019
Normas Operativas Farmalink

Por medio de la presente le informamos como proceder con la Campaña de Vacunación Antigripal que está se estará llevando a cabo desde el 1° de abril hasta el 31 de Julio de 2019.

1. **Criterios de cobertura según grupos de riesgo**

	Afiliado en grupo de riesgo (Anexo 1)
% cobertura	100%
Receta	Personas comprendidas entre los 2 años y los 64 años requieren receta (debe incluir alguno de los diagnósticos especificados). Y estar incluidos en Padrón NO requieren receta los niños menores de 2 años y los adultos de 65 o más años, ni las embarazadas en cualquier trimestre de la gestación.
Autorización médica	No se requiere autorización
Aplicación de la vacuna	En farmacias podría cobrarse la aplicación
Requisitos	Credencial y documento que acredite identidad

2. **Grupos de afiliados entre los 2 y los 64 años que NO pertenecen a grupos de riesgo:** tienen el beneficio de cobertura con el porcentaje de descuento según plan. **Requieren receta, pero NO autorización.**
3. **Facturación:** Para la facturación las farmacias deberán presentar ticket fiscal con N° y nombre del afiliado, troquel y comprobante de aplicación firmado por el socio.
4. **Padrón:** En el padrón de afiliados se han marcado aquellos socios con beneficio de cobertura del 100% con la **letra G.**

Anexo 1. Condiciones para cobertura 100%

1. Embarazadas en cualquier trimestre de la gestación
2. Puérperas hasta el egreso de la maternidad, máximo 10 días después del parto si no recibió la vacuna durante el embarazo
(Hay que considerar que el momento fundamental de vacunación es durante el embarazo para proteger a la madre y al bebé a través del pasaje de anticuerpos por la placenta)
3. Personas mayores de 65 años
4. Niños mayores de 6 a 24 meses (deben recibir 2 dosis separadas de al menos 4 semanas)
5. Personas mayores de 2 años y hasta los 64 años inclusive que presenten alguna de las siguientes condiciones:
 - **Enfermedades respiratorias:**
 - a) Enfermedad respiratoria crónica (hernia diafragmática, EPOC, Enfisema Congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística, etc).
 - b) Asma moderado y grave
 - **Enfermedades cardíacas:**
 - a) Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía
 - b) Cardiopatías congénitas
 - **Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas**
 - a) Infección por VIH.
 - b) Utilización de medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días)
 - c) Inmunodeficiencia congénita
 - d) Asplenia funcional o anatómica
 - e) Desnutrición severa
 - **Pacientes Onco-hematológicos y trasplantados**
 - a) Tumor de órgano sólido en tratamiento
 - b) Enfermedad onco-hematológica hasta 6 meses posteriores a la remisión completa
 - c) Trasplantados de órganos sólidos o tejido hematopoyético
 - **Otros**
 - a) Diabéticos
 - b) Insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes 6 meses
 - c) Retraso madurativo severo en menores de 18 años de vida
 - d) Síndromes genéticos, enfermedades neuromusculares con compromiso respiratorio y malformaciones congénitas graves
 - e) Tratamiento crónico con ácido acetil salicílico en menores de 18 años.